**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
**CD-20-2018, TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA.**
**ID Nº 349.254.-**

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el proceso de Contratación Directa Nº **CD-20-2018, TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA, ID Nº 349.254;** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentra presente la Srta. Romina Benitez Auxiliar de UOC, y los oferentes: la señorita Mariela Escobar en representación de J.E CONSTRUCCIONES; el señor Benito Colman en representación de TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ y el señor Gustavo Cardozo en representación de E.G PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES. Se cuenta con (04) cuatro ofertas de BELARMINO CONSTRUCCIONES del señor José Belarmino, J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar; E.G PROYECTOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES de Gustavo Cardozo; TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ de Benito Colman. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas y a una verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes siendo como sigue: ----------

**OFERTA Nº 01 BELARMINO CONSTRUCCIONES *del señor José Belarmino***
Precio Total es de (Gs.87.920.439) GUARANIES OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE.-
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta
b) CONSTANCIA SIPE Nº 1.504.493
c) Garantía de mantenimiento de oferta;

**OFERTA Nº 02 J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar.-**
Precio Total es de (Gs.112.691.650) GUARANIES CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA.
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

d) El Formulario de oferta
e) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
g) Garantía de mantenimiento de oferta;


**Nuestra Visión:** Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

**OFERTA Nº 03 E.G PROYECTOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES de Gustavo Cardozo.**

Precio Total es de (Gs.100.647.950) GUARANIES CIEN MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta
b) CONSTANCIA SIPE Nº 1.504.607.
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Garantía de mantenimiento de oferta;

**OFERTA Nº 04 TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ de Benito Colman.-**

Precio Total es de (Gs.104.541.630) GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta
b) CONSTANCIA SIPE Nº 1.504.162
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Garantía de mantenimiento de oferta;

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:36 hs. del día seis de julio de dos mil dieciocho y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

*Romina Benitez*
*Auxiliar UOC*

*Ing. Marizol Gallas*
*Responsable de UOC*

*Mariela Escobar*
*J.E CONSTRUCCIONES*

*Benito Colman*
*TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ*

*Gustavo Cardozo*
*EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES*



**Nuestra Visión:** Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.